

DATOS GENERALES

A PROCEDIMIENTO

Remisión del plan de actuación de las fundaciones.

B DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

FUNDACION CEDAT CV

NOMBRE

DNI

G96513437

TELÉFONO

963877036

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

C DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

FUNDACION CEDAT CV

NOMBRE

DNI

G96513437

TELÉFONO

963877036

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

D NOTIFICACIONES

Deseo ser notificado/a por medios electrónicos (Las personas jurídicas están obligadas a relacionarse por estos medios)

E AVISO DE NOTIFICACIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN:

☒ Deseo recibir un aviso de notificación o puesta a disposición en el siguiente correo electrónico, así como información relacionada con mi solicitud que no requiera notificación.

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

F IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

G ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

Conselleria de Justicia e Interior

SERVICIO TERRITORIAL

Servicios Centrales (Dirección General)

MATERIA

SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS (Plan de actuación 2024)

H EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la junta de patronato realizada el pasado 30 de noviembre en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día. Adjunto el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2024

I SOLICITUD

Que una vez revisado el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2024 sea convenientemente depositado en Fundaciones de la Comunidad Valenciana

J INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no

haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.	
Más información en el Índice de registros de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria.	
Información adicional y detallada sobre protección de datos	
Delegación de Protección de Datos de la GVA	
Agencia Española de Protección de Datos	
Conselleria responsable del tratamiento	
Conselleria de Justicia e Interior	
K	DECLARACIÓN RESPONSABLE
La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.	

Selección de formularios

SELECCIONE LAS INSTANCIAS QUE DESEA RELLENAR:

☒ SOLICITUD DE DEPÓSITO DE PLAN DE ACTUACIÓN

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: G96513437

Presentador: FUNDACION CEDAT CV (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 15/12/2023 11.50.23

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2023/4960560

O.Registral: GVRTE - GV0800051

Assumpte / Asunto: 22982 - REMISIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS FUNDACIONES.

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
B2CCFFBDD5B4F96271A1B25AE3934DFB67FEF4E7F99C018146D0A8CFF0B7D71C	(PDF)-Formulario datos generales
D06D05A65BE96E74874D43278D60FCA4FE852565878CEAD7FDBD17ACF508AE12	(PDF)-Selección de formularios
7A863CB0661B3BA99EEB116E680FD1A4F71CDDFC2917CA6FB40E8B7BC8871071	(PDF)-SOLICITUD DE DEPÓSITO DE PLAN DE ACTUACIÓN
E381A61D4A38DD30336418DEB2CD706E8824AF3845D887B494CF3B9F5C84EEB1	(PDF)-PLAN ACTUACIÓN FUNDACION CEDAT EJER 2024

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúpleme convocarle a la sesión que el Patronato de la Fundación CEDAT, celebrará en la Sala Honoris del edificio de rectorado, el próximo día 30 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación por dos años del nombramiento de patrono de la Fundación CEDAT.
3. Regularización, si procede, de la disminución Dotación Fundacional, cumplimiento de la legislación vigente.
4. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2024. Facultar a la presidenta para su aprobación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo de un procedimiento telemático para gestionar y otorgar las autorizaciones necesarias para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
6. Situación actual de la solicitud de ampliación cesión de la Sede de la Fundación CEDAT a la Universidad Politécnica de Valencia.

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió que el Patronat de la Fundació CEDAT, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 30 de novembre de 2023, a les 10:00 hores, en primera convocatòria, i a les 10:30 hores en segona convocatòria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Renovació per dos anys del nomenament de patró de la Fundació CEDAT.
3. Regularització, si és procedent, de la disminució Dotació Fundacional, compliment de la legislació vigent.
4. Aprovació, si és procedent, del pla d'actuació de l'exercici 2024. Facultar a la presidenta per a l'aprovació
5. Aprovació, si és procedent, de la proposta d'acord d'un procediment telemàtic per a gestionar i atorgar les autoritzacions necessàries per a la sol·licitud d'ajudes i participació en projectes..
6. Situació actual de la sol·licitud d'ampliació cesió de la Seu de la Fundació CEDAT a la Universitat Politècnica de València

7. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas

7. Situació actual del préstec pendent del Projecte HÉCATE i gestions realitzades

8. Ruegos y preguntas.

8. Torn obert de paraules.

Valencia, 16 de noviembre de 2023 / València, 16 de novembre de 2023

FRANCISCO
JAVIER|COMPANY|
CARRETERO

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER
COMPANY|CARRETERO
Fecha: 2023.11.20 14:22:10
+01'00'

MARIA
SALOME|
CUESTA|
VALERA

Firmado
digitalmente por
MARIA SALOME|
CUESTA|VALERA
Fecha:
2023.11.20
14:25:11 +01'00'

EL SECRETARI / EL SECRETARIO

PRESIDENT/PRESIDENTA



FRANCISCO-JAVIER COMPANYY CARRETERO, como secretario patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

CERTIFICA:

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala del Consejo Social del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 10:30 horas del día 20 de noviembre de 2023, actuando como secretario patrono D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D. Antonio Robles
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Mariano Casanova Navarro que además lo hizo en representación del patrono D. Juan Antonio Vidagañ Usach
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera

Adoptó el acuerdo de aprobar por asentimiento el contenido del siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación por dos años del nombramiento de patrono de la Fundación CEDAT
3. Regularización, si procede, de la disminución Dotción Fundacional, en cumplimiento de la legislación vigente.
4. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2024. Facultar a la presidenta para su aprobación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo de un procedimiento telemático para gestionar y otorgar las autorizaciones necesarias para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
6. Situación actual de la solicitud de ampliación cesión de la Sede de la Fundación CEDAT a la Universidad Politécnica de Valencia.
7. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas
8. Ruegos y preguntas

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a treinta de noviembre de dos mil veintitrés.

El secretario

Vº Bº

La presidenta



Hoja Asistencia reunión **Patronato Fundación CEDAT**, jueves 30 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas, lugar Sala Consejo Social.

REPRESENTACIÓN	FIRMA
Presidencia, VR Salomé Cuesta Valera	
Secretario Javier Company	
Don. Juan Antonio Vidagañ	DELEGA EN SR. CASANOVA -Adopterare delegación-
Dña. Ana Muñoz Gonzalo	
Don. Antonio Robles	
Don. Cristóbal Javier Miralles	
Don. Mariano Casanova	
Dña. Lucía Prieto	
Dña. Maria Blanca de Miguel	

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA EL PATRONATO DE FECHA 30-11-2023

D/D^a. Juan Antonio Vidagañ Usach, CON DNI, 29168718A, vocal del Patronato de la Fundación CEDAT, conforme a lo previsto en el artículo 18, último párrafo, de los vigentes estatutos de la Fundación, CONFIERO al patrono/a D./D^a. Mariano Casanova Navarro la REPRESENTACIÓN para que asista, intervenga y ejerza en mi nombre el derecho a voto, en la sesión del Patronato convocada para el día 30 de noviembre de 2023, a las 10:30, en primera convocatoria y a las 11:00, en segunda convocatoria, en la Sala Honoris del edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València.

Valencia, a la fecha de la firma

JUAN ANTONIO
VIDAGAÑ
USACH -
NIF:29168718A

Firmado digitalmente
por JUAN ANTONIO
VIDAGAÑ USACH -
NIF:29168718A
Fecha: 2023.11.22
10:34:31 +01'00'



FRANCISCO-JAVIER COMPANYY CARRETERO, como secretario patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

CERTIFICA:

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala del Consejo Social del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 10:30 horas del día 30 de noviembre de 2023, actuando como secretario patrono D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Srs. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D. Antonio Robles
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Rafael Hayas Máñez
- D. Mariano Casanova Navarro que además lo hizo en representación del patrono D. Juan Antonio Vidagañ
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera

Aprobándose de forma expresa y por asentimiento el Plan de Actuación de la Fundación para la anualidad 2024, que se acompaña a la presente en ocho hojas selladas y firmadas.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a treinta de noviembre de dos mil veintitrés.

El secretario

Vº Bº

La presidenta

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C.I.F.: G-96513437

Nº REGISTRO: 248-V

EJERCICIO: 2024

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: **Camino de Vera s/n**

Localidad: **VALENCIA**

Código Postal: **46022**

Provincia: **VALENCIA**

Correo electrónico: **cedat@upv.es**

Teléfono: **963877036**

Persona de contacto: **Enrique Martí Casacuberta emartica@upv.es**

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universitat Politècnica de València, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, proporciona apoyo y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad, teniendo como objetivo principal favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas que la integran.

Ofrece al estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas asesoramiento individualizado, facilitando el acceso a los estudios, al disfrute de los servicios y a su plena participación en la Universidad.

Igualmente gestiona el voluntariado que da apoyo al alumnado con diversidad funcional y promueve la creación de entornos de trabajo y estudio que respeten la diversidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	2625
Personal con contrato de servicios	2	200
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminadas
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acogida del alumnado con discapacidades de nuevo ingreso. Informar sobre el Servicio y el procedimiento de solicitud de adaptaciones	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Evaluar las necesidades y gestionar los recursos que el alumnado Universitario con discapacidad precisará a lo largo de todo su itinerario académico.	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de apoyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar el 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Evaluar las infraestructuras y necesidades relacionadas con la accesibilidad universal y asesorar y realizar los informes pertinentes.	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar al PDI en materia de discapacidad especificando respecto a la adaptación de medidas para la docencia y la evaluación online	Número de profesores/as asesorados	Atender el 100% de las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

Evaluar las necesidades y gestionar los recursos que el alumnado preuniversitario precisará en las pruebas de acceso a la Universidad, así como garantizar la respuesta a las necesidades especiales en dichas pruebas	Numero de solicitud de adaptaciones valoradas	Atender el 100% de las solicitudes
---	--	---



ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2024 son las siguientes:

Memorias de accesibilidad y participación como experto en la realización de auditorías de accesibilidad con AENOR. Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca, conserjería en sala de exposiciones, Participación en proyecto " Cistella responsable" en la UPV, UV y en el barrio de Benicalap , limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV, participación en jornadas y Congresos.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	675
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	9
Personas jurídicas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 9 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	85.152,15				85.152,15		85.152,15
Gastos de personal	65.304,82	16.326,21			81.631,03		81.631,03
Otros gastos de explotación	1.141,39	4.565,55			5.706,94		5.706,94
Amortización del inmovilizado	2.541,75	360,00			2.901,75		2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						1.970,18	
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	154.140,11	21.251,76			175.391,87	1.970,18	177.362,06
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	154.140,11	21.251,76			175.391,87		177.362,06

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	93.552,15
Subvenciones del sector público	101.541,57
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	205.093,72

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

